



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LC-09

Página 1 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión vigente: 01

INDICE:

	PAG
1.-OBJETIVO.....	1
2.-ALCANCE.....	1
3.-DEFINICIONES.....	1
4.-RESPONSABILIDADES.....	6
5.-DESARROLLO.....	7
6.-DOCUMENTOS APLICABLES.....	14
7.-ANEXOS.....	14
8.-CAMBIOS DE CONTROL.....	19
9.-DIAGRAMA DE FLUJO.....	20

1. Objetivo:

Tiene la finalidad de servir como una herramienta y guía de apoyo personal para ejecutar técnicas de limpieza para disminuir los riesgos para la salud, impidiendo que los residuos infecciosos, que son cantidades menores contaminen a otros residuos generados en el laboratorio. Así mismo cuidar los materiales, equipos e instalaciones, para el aseo completo y seguro de las diferentes áreas y así contribuir a la recuperación del paciente.

2. Alcance:

A partir del cumplimiento de la normatividad de la limpieza y de la desinfección en las diferentes áreas del laboratorio Central para lograr un ambiente físico seguro tanto para el personal que labora como para los pacientes del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde (AHCGFAA).

3. Definiciones:

Personal de Intendencia: es el que se ocupa de la limpieza y mantenimiento de inmuebles. Para ello, emplea los productos y la maquinaria más adecuados y de acuerdo a las normas sanitarias que aplican. **NOM-007-SSA3-2011 para la Organización Funcionamiento de los laboratorios clínicos, NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo, NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 Protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico-infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo.**

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Q.F.B. María Elena Hernández Rodríguez Adscrita al Laboratorio de Patología Clínica <i>María Elena Hernández Rodríguez</i>	Dr. Ramón Sigala Arellano. Jefe del Laboratorio de Patología Clínica <i>Ramón Sigala Arellano</i>	Dr. Santiago López Venegas Jefe de la División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento <i>Santiago López Venegas</i>



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL

Código: PR-CH-LC-09

Página 2 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

El personal de limpieza puede desarrollar sus funciones de forma autónoma o siguiendo el plan de trabajo establecido. Además, lleva a cabo las tareas de mantenimiento básico de la infraestructura y de las diferentes áreas de laboratorio y comprueba el resultado de la limpieza mediante su revisión y reposición del material necesario para la funcionalidad del servicio.

Bioseguridad: Conjunto de normas y medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos frente a riesgos propios de su actividad diaria, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la seguridad de los trabajadores de la salud, visitantes y el medio ambiente.

Limpieza: La limpieza es la acción y efecto de eliminar la suciedad de una superficie mediante métodos físicos o químicos. La palabra limpieza deriva de la palabra limpio que se refiere a algo "claro" o "sin manchas". Limpieza es sinónimo de higiene, cuidado, pulcritud.

Manipulación: Acción o modo de regular y dirigir materiales, productos, equipo, durante las operaciones de proceso, con operaciones manuales.

Basura: Cualquier material cuya calidad o características no permiten incluirle nuevamente en el proceso que la genera ni en cualquier otro.

Desinfección: la reducción del número de microorganismos presentes, por medio de agentes químicos y/o métodos físicos, a un nivel que no comprometa la inocuidad.

Limpieza: acción que tiene por objeto quitar la suciedad.

Residuos: basura, desechos o desperdicios de la materia prima o producto en proceso o de cualquier material cuyo poseedor o propietario desecha.

Riesgo: la probabilidad de que un factor biológico, químico o físico, cause un daño a la salud del trabajador.

Superficie limpia: aquella que se encuentra de forma visible libre de cualquier sustancia o materia diferente al material intrínseco del que está hecha.

Infección: es un término clínico que indica la contaminación, con respuesta inmunológica y daño estructural de un hospedero, causada por un microorganismo patógeno, es decir, que existe invasión con lesión tisular por esos mismos gérmenes (hongos, bacterias, protozoos, virus etc.), sus productos (toxinas) o ambos a la vez. Esta infección puede ser local o sistémica.

Agente biológico-infeccioso: Cualquier microorganismo capaz de producir enfermedades cuando está presente en concentraciones suficientes (inóculo), en un ambiente propicio (supervivencia), en un hospedero susceptible y en presencia de una vía de entrada.

Muestra biológica: Parte anatómica o fracción de órganos o tejido, excreciones o secreciones obtenidas de un ser humano o animal vivo o muerto para su análisis.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL	Código: PR-CH-LC-09
		Página 3 de 20
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión Vigente: 01

Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI): Son aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infeciosos según son definidos en esta Norma, y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambiente.

Sangre: El tejido hemático con todos sus elementos.

Separación: Segregación de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de iguales características cuando presentan un riesgo.

Bolsas de plástico Roja y Amarilla: Deberán ser de polietileno de color rojo traslúcido de calibre mínimo 200 y de color amarillo traslúcido de calibre mínimo 300, impermeables y con un contenido de metales pesados de no más de una parte por millón y libres de cloro, además deberán estar marcadas con el símbolo universal de riesgo biológico y la leyenda Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (Apéndice Normativo), deberán cumplir los valores mínimos de los parámetros indicados en la tabla 3 de esta Norma Oficial Mexicana.

Recipientes de los residuos peligrosos punzocortantes: Deben ser rígidos, de polipropileno color rojo, con un contenido de metales pesados de no más de una parte por millón y libres de cloro, que permitan verificar el volumen ocupado en el mismo, resistentes a fracturas y pérdidas de contenido al caerse, destructibles por métodos físicos, tener separador de agujas y abertura para depósito, con tapa(s) de ensamble seguro y cierre permanente, deberán contar con la leyenda que indique "RESIDUOS PELIGROSOS PUNZOCORTANTES BIOLOGICO-INFECIOSOS" y marcados con el símbolo universal de riesgo biológico (Apéndice Normativo).

Productos de aseo: Son las sustancias o mezclas de sustancias que se emplean de forma directa o indirecta, independientemente de su estado físico, destinadas a: la limpieza, lavado e higiene de objetos, superficies y fibras textiles y que tienen por objeto desprender o eliminar la suciedad y las manchas; proporcionar un determinado aroma o eliminar malos olores del ambiente; impartir un acabado lustroso a objetos y superficies, modificar y acondicionar la textura o cualquier otra característica de las telas; desobstruir los ductos sanitarios de las aguas residuales y pluviales y los demás con fines análogos que determine la Secretaría.

Productos para higiene, a los productos de aseo de uso doméstico elaborados con una sustancia o mezcla de sustancias que disminuye el desarrollo de microorganismos de la superficie donde se aplique. En esta categoría se encuentran de manera enunciativa más no limitativa los desinfectantes.

Productos para la limpieza, a los productos de aseo de uso doméstico elaborados con una sustancia o mezcla de sustancias que eliminan o disminuyen la suciedad orgánica e inorgánica de las superficies donde se aplica. En esta categoría se encuentran de manera enunciativa más no limitativa los siguientes productos: detergentes, jabones de lavandería, desengrasantes, limpiadores, desmanchadores y removedores.

Detergente enzimáticos un detergente al que se le adicionado una cantidad de enzimas con el fin de retirar la materia orgánica de los objetos lavados. Sustancia que limpia sin producir corrosión ni desgaste.

Antiseptia. Proceso químico por medio del cual se inhibe el crecimiento de microorganismos o se destruyen y se realiza sobre tejidos vivos.

Antiséptico: Agente químico por medio del cual se inhibe el crecimiento de microorganismos o los destruyen y está formulado para usarse sobre tejidos vivos.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL	Código: PR-CH-LC-09
		Página 4 de 20
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión Vigente: 01

Asepsia: Literalmente significa ausencia de microorganismos patógenos. Aunque en terminología médica se conoce como el conjunto de procedimientos que impiden la llegada de microorganismos patógenos a un medio.

Contaminado: Situación en la que un objeto ha estado en contacto real o potencial con microorganismos.

Desinfección: Proceso físico-químico por medio del cual se destruyen microorganismos patógenos (excepto esporas) y que se usa sobre superficies inanimadas.

Desinfectante: Agente químico por medio del cual se destruyen microorganismos patógenos con excepción de esporas y que se usa sobre superficies inanimadas.

Descontaminación: Es el procedimiento por medio del cual se retiran, inactivan o destruyen microorganismos patógenos de una superficie o equipo haciéndolo más seguro para su manejo.

Germicida: Un agente químico que destruye microorganismos patógenos, dentro de este concepto se involucra a las soluciones antisépticas, desinfectantes y esterilizantes.

Limpieza: Es la remoción de la suciedad visible de las superficies, instrumentos o equipo médico, generalmente realizada con agua y detergente, por medio de un proceso manual o mecánico.

Antisépticos y Desinfectantes:

- a) Alcoholes.
- b) Compuestos Yodados.
- c) Germicidas líquidos esterilizantes.
- d) Clorhexidina.
- e) Peróxido de Hidrógeno.
- f) Cuaternarios de Amonio.
- g) Derivados Fenólicos.
- h) Acido peracético.
- i) Compuestos clorados

3. MEDIDAS DE SEGREGACIÓN

Los desechos bioinfecciosos, los químicos y los radiactivos no pueden ser tratados de la misma forma en que se manipulan los desechos comunes. Cada uno tiene normas particulares de manipulación que empieza por una adecuada segregación o separación en el lugar en que se origina el desecho.

La segregación, por tanto, es el primer escalón de un sistema complejo, y de este primer paso depende el éxito de todo el proceso. En esta fase, la participación del personal médico y de enfermería es crucial, pues el 80% de la segregación es realizada por médicos, enfermeras y el personal de servicios auxiliares.

Para facilitar la tarea de segregación se utilizan distintos colores, distintos símbolos que identifican el tipo de desecho y distintos envases (bolsas y recipientes).



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL

Código: PR-CH-LC-09

Página 5 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

COLORES:

El primer criterio de segregación es sumamente simple: negro para los desechos comunes y rojo para los desechos peligrosos.

NEGRO Desechos comunes
ROJO Desechos peligrosos

El uso de contenedores o bolsas de colores simplificará en mucho la tarea de segregación que corresponde al personal médico y de enfermería, cuyo trabajo requiere de precisión y rapidez, por lo cual no pueden desperdiciar tiempo en operaciones adicionales que los distraigan de sus actividades del Servicio de Unidad de Medicina Transfusional. Bastará una rápida mirada para decidir fácilmente en donde depositar el tipo de residuo que se desecha.

ENVASES:

Para depositar los Desechos Biológico Infecciosos (RPBI) existen dos tipos de envases: bolsas y envases rígidos. Dependiendo del tipo de residuo que van a alojar, estos envases deben presentar distintas características relacionadas con la resistencia, el aislamiento, la capacidad, la permeabilidad, la rigidez, la composición e identificación.

En cada departamento; Inmunoematología, Serologías, Extracción, Toma de muestras, Cocina, Sanitarios deben colocarse todos los tipos de envases necesarios, según sea el tipo de desechos producidos, en los tamaños y cantidades definidas por el estudio de caracterización.

BOLSAS:

Las bolsas se utilizan para depositar residuos sólidos sin líquidos libres. Deben cumplir siempre con ciertas características técnicas, tales como resistencia e impermeabilidad, de manera que los desechos sean contenidos sin pérdidas ni derrames.

Las bolsas han de ser rojas para desechos bioinfecciosos y negras para desechos comunes. Deben adquirirse las fabricadas con polietileno de baja densidad suficientemente opaco con un espesor pelicular entre 0,08 y 0,10 mm., y no las bolsas comunes de plástico para basura (que a veces no tienen las características técnicas adecuadas).

ENVASES RIGIDOS:

Deben utilizarse tres tipos de envases rígidos: para punzocortantes, para sólidos que puedan drenar líquidos abundantes y para vidrio.

PUNZOCORTANTES:

Una investigación realizada en México, INNSZ; determinó que de los 260 casos de accidentes con desechos bioinfecciosos reportados entre 1987 y 1993, el 75% es causado por pinchaduras con aguja, el 11% por cortadas, el 12% por salpicaduras y el 2% por otras causas.

Las agujas y demás materiales punzocortantes requieren contenedores con las siguientes características:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL

Código: PR-CH-LC-09

Página 6 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

De material plástico rígido y resistente a la perforación, golpes o caídas polietileno o polipropileno.

Impermeables, para evitar fugas de líquidos.

Provistos de un sistema que impida extraer los objetos desechados.

Preferiblemente de color rojo, o bien identificados con una etiqueta muy visible con la palabra "Punzocortantes" acompañada del símbolo de biopeligrosidad.

EL MANEJO DE LAS AGUJAS.

Para manipular las agujas ya utilizadas se recomienda lo siguiente:

Como se cuenta con un recipiente con un aditamento que separa la aguja sin que usted la manipule o toque, se separa sin recubrirla o manipularla.

La conexión de suero, u otro artículo con el que ésta haya sido adaptada en el caso de flebotomías debe ser depositada en bolsa roja.

El recipiente especial para agujas debe tener una resistencia mínima de penetración, de 12.5 Newton. Debe ser de material rígido e impermeable, resistente al traspaso de agujas y bisturíes, con un aditamento que permite la remoción de agujas y hojas de bisturíes, con una sola vía de entrada y con una tapa de seguridad que una vez colocada no puede ser retirada. También ha de ser de un material libre de metales pesados, cloro y otros. Por supuesto, ha de estar claramente identificado con el símbolo correspondiente. Este recipiente no debe ser llenado completamente, sino ser sellado cuando se ha llegado a la línea de nivel señalado por la casa fabricante.

Cuando la aguja está incorporada a la jeringa (que no se puede separar) se debe descartar completa, en el recipiente antes descrito.

Cuando no pueda utilizar el recipiente por estar una aguja fuertemente adherida al adaptador, no la toque. Utilice una pinza hemostática para separarla.

Cuando no pueda utilizar el recipiente por estar una aguja fuertemente adherida al adaptador, no la toque. Utilice una pinza hemostática para separarla.

Si por razones económicas quiere utilizar el recipiente para punzocortantes solamente para las agujas, separe éstas de la jeringa con mucho cuidado, después de haber readaptado el protector y utilizando la técnica de una sola mano.

4.- Responsabilidades:

4.1- Elaboración y Actualización: Q.F.B. y/o laboratoristas.

4.2- Aprobación: Jefe del servicio de laboratorio de patología clínica y de laboratorio central

4.3- Ejecución: Q.F.B. y/o laboratoristas.

4.4 –Supervisión: Jefatura del laboratorio central.



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

Código: PR-CH-LC-09

Página 7 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 01

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad						
5.1.1	INTENDENTE	Solicita Material de limpieza al supervisor del turno correspondiente. Recibe el material necesario para el desempeño de sus labores						
		<table border="1"> <tr> <td>¿Material de Limpieza Recibido?</td> <td align="center">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continua en 5.1.2</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Revisa en el cuarto séptico si hay material resguardo para cubrir las necesidades del día.</td> </tr> </table>	¿Material de Limpieza Recibido?	ENTONCES	SI	Continua en 5.1.2	NO	Revisa en el cuarto séptico si hay material resguardo para cubrir las necesidades del día.
		¿Material de Limpieza Recibido?	ENTONCES					
		SI	Continua en 5.1.2					
NO	Revisa en el cuarto séptico si hay material resguardo para cubrir las necesidades del día.							
5.1.2	INTENDENTE	Prepara el material para la limpieza y desinfección de su área de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Guantes. • Cubre bocas. • Detergente. • Hipoclorito de Sodio. • Bolsas de plástico color rojo, naranja y negra. • Envases para depósito de desechos biológico infecciosos (RPBI). • Envases rígidos para punzo cortantes. • Envases rígidos para sólidos que puedan drenar líquidos abundantes. • Agua corriente. Ver Anexo 1.						
		<table border="1"> <tr> <td>¿Material de Limpieza Óptimo?</td> <td align="center">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continua en 5.1.3</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Solicita material a la Jefatura de Intendencia través del supervisor del turno correspondiente</td> </tr> </table>	¿Material de Limpieza Óptimo?	ENTONCES	SI	Continua en 5.1.3	NO	Solicita material a la Jefatura de Intendencia través del supervisor del turno correspondiente
		¿Material de Limpieza Óptimo?	ENTONCES					
		SI	Continua en 5.1.3					
NO	Solicita material a la Jefatura de Intendencia través del supervisor del turno correspondiente							
5.1.3	INTENDENTE	Suministra y coloca en sus respectivos lugares: toallas, jabón, papel sanitario, desodorantes y otros.(Baños de personal y Área d lavado)						
		Moviliza material de mobiliario de laboratorio. Abre y cierra puertas, enciende y apaga luces, en horas previamente establecidas. Mantiene limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.						
		<table border="1"> <tr> <td>¿Suministro de material limpieza?</td> <td align="center">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continua en 5.1.4</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Regresa a 5.1.2</td> </tr> </table>	¿Suministro de material limpieza?	ENTONCES	SI	Continua en 5.1.4	NO	Regresa a 5.1.2
		¿Suministro de material limpieza?	ENTONCES					
SI	Continua en 5.1.4							
NO	Regresa a 5.1.2							
5.1.4	INTENDENTE	Moviliza, mobiliario, cestos, contenedores de la oficina de Jefatura. Barre el área interna,						



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

Código: PR-CH-LC-09

Página 8 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 01

		<p>Trapea la oficina de Jefatura Para trapeado en seco, prepara atomizador con líquido para tratamiento de trapeadores. Atomiza el trapeador y espera a que se impregne la solución e inicia el trapeado por el lado derecho. Avanza con el trapeador hacia el frente de modo que empuje el polvo y la basura, camina a lo largo del área, da vueltas en U, traslapa encima del área anterior y se regresa, continua con los mismos movimientos, hasta que termine el área. Trapea en húmedo: Llena el balde con agua y germicida, colocándolo a la entrada a limpiar. Introduce en el balde el trapeador y lo exprime de modo que el líquido caiga en el mismo balde. Inicia trapeando de izquierda a derecha, de la parte interior a la parte exterior. Repite el procedimiento hasta tener toda el área limpia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continúa en 5.1.5</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Regresa a 5.1.2.</td> </tr> </tbody> </table>	¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.1.5	NO	Regresa a 5.1.2.
¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.1.5							
NO	Regresa a 5.1.2.							
5.1.5	INTENDENTE	<p>Realiza el aseo en el laboratorio de Urgencias. Ver: PR-CH-LU-0</p>						
5.1.6	INTENDENTE	<p>Moviliza, mobiliario, cestos, contenedores del laboratorio. Barre el área interna, pasillos de laboratorio, cubículos, área de robótica recepción, sala de espera, cubículos de flebotomía. Recoge basura y deposita en bolsa para basura municipal.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Barrido correcto?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continúa en 5.1.7</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Solicita el material a la jefatura la Jefat correspondiente.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Barrido correcto?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.1.7	NO	Solicita el material a la jefatura la Jefat correspondiente.
¿Barrido correcto?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.1.7							
NO	Solicita el material a la jefatura la Jefat correspondiente.							
5.1.7	INTENDENTE	<p>Trapea el área del laboratorio, pasillos, cubículos, área de robótica recepción, sala de espera, cubículos de flebotomía. Para trapeado en seco, prepara atomizador con líquido para tratamiento de trapeadores. Atomiza el trapeador y espera a que se impregne la solución e inicia el trapeado por el lado derecho. Avanza con el trapeador hacia el frente de modo que empuje el polvo y la basura, camina a lo largo del área, da vueltas en U, traslapa encima del área anterior y se regresa, continua con los mismos movimientos, hasta que termine el área. Trapea en húmedo: Llena el balde con agua y germicida, colocándolo a la entrada a limpiar. Introduce el e3l balde el trapeador y lo exprime de modo que el líquido caiga en el mismo balde.</p>						



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

Código: PR-CH-LC-09

Página 9 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 01

		<p>Inicia trapeando de izquierda a derecha, de la parte interior a la parte exterior. Repite el procedimiento hasta tener toda el área limpia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continúa en 5.3.4</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Regresa a 5.1.6</td> </tr> </tbody> </table>	¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.3.4	NO	Regresa a 5.1.6
¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.3.4							
NO	Regresa a 5.1.6							
5.2.1	AUX. DE LABORATORIO	<p>Abre las puertas de la entrada a la sala de espera en el laboratorio. (7:00 a.m.). Da indicaciones a pacientes que hacen fila: a) Que hagan fila correctamente. b) Que tengan en la mano su solicitud de laboratorio, su tarjetón y recibo de pago. c) Pasa a sentarse a enfermos que no puedan permanecer de pie (El familiar hará la fila correspondiente). d) Pasa a la fila especial a enfermos con capacidades diferentes, junto con el familiar. e) Pasa a las pacientes que requieran curva de tolerancia a la glucosa, debido a que estos pacientes deberán permanecer tres horas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿INDICACIONES CORRECTAS?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continúa en 5.2.2</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Regresa al paciente o familiar a Hacer corrección correspondiente.</td> </tr> </tbody> </table>	¿INDICACIONES CORRECTAS?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.2.2	NO	Regresa al paciente o familiar a Hacer corrección correspondiente.
¿INDICACIONES CORRECTAS?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.2.2							
NO	Regresa al paciente o familiar a Hacer corrección correspondiente.							
5.2.2	AUX. DE LABORATORIO	<p>Revisa solicitud, tarjetón con la cita correspondiente al día de trabajo correspondiente, revisa el recibo de pago a los primeros pacientes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SOLICITUD ,TARJETÓN Y RECIBO DE PAGO CORRECTO</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continúa en 5.2.3</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Regresa al paciente a caja, o sacar copia de su solicitud de exámenes de Lab.</td> </tr> </tbody> </table>	SOLICITUD ,TARJETÓN Y RECIBO DE PAGO CORRECTO	ENTONCES	SI	Continúa en 5.2.3	NO	Regresa al paciente a caja, o sacar copia de su solicitud de exámenes de Lab.
SOLICITUD ,TARJETÓN Y RECIBO DE PAGO CORRECTO	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.2.3							
NO	Regresa al paciente a caja, o sacar copia de su solicitud de exámenes de Lab.							
5.2.3	AUX. DE LABORATORIO	<p>Indica al paciente o familiar que haga la fila para recepción de sus documentos (Ventanilla 1, 2,3 o 4). Permite el acceso al personal médico que requiere entregar muestras a recepción de pacientes hospitalizados Ver: PR-CH-LC-01.</p>						
5.3.1	Intendente	<p>Recibe al paciente y/o familiar con etiquetas con código de barras de acuerdo al registro de exámenes solicitados por el medico Revisa que las etiquetas correspondan a lo solicitado, si trae orina indica colocarlas en la charola del carro que se encuentra fuera de la puerta uno.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿ETIQUETAS CON CODIGOS DE</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> </table>	¿ETIQUETAS CON CODIGOS DE	ENTONCES				
¿ETIQUETAS CON CODIGOS DE	ENTONCES							



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

Código: PR-CH-LC-09

Página 10 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 01

		BARRAS CORRECTOS?	
		SI	Continúa en 5.3.2
		NO	Regresa al paciente a ventanilla para revisión. Ver: PR-CH-LC-01.
5.3.2	Intendente	Indica al paciente a pasar al cubículo de flebotomía 2, 3,4 o 5, si el flebotomista requiere ayuda para sostener brazo lo hará. (Niños, pacientes con capacidades diferentes). Ver :PR-CH-LC-02	
		¿PASE Y TOMA CORRECTA?	ENTONCES
		SI	Continúa en 5.3.3
		NO	Repite 5.3.2
5.3.3	Intendente	Despide cordialmente al paciente. Continúa hasta el último paciente que llega en el horario de 7:00 a 10:00 am. Continua en 5.4.1	
5.3.4	Aux. de Laboratorio y/o Intendente	Recoge separa, clasifica y deposita todos los residuos peligrosos biológicos infecciosos del área de flebotomía y de la sala de espera y llevan al cuarto séptico (R.P.B.I). Ver anexo 2.	
		¿Material Separado y clasificado?	ENTONCES
		SI	Continua en 5.3.5
		NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
5.3.5	Aux. de Laboratorio y/o Intendente	Lava baños y mingitorios de pacientes y del personal (FT-CH-IN-04) Abre las llaves del lavabo enjuaga la fibra con detergente y cloro, quita manchas y sarro. Seca con una franela limpia y seca. Aromatiza el área.	
		¿Limpieza correcta?	ENTONCES
		SI	Continua en 5.1.6
		NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
5.3.6	Intendente	Lava lavabos y accesorios de baño, atomizando la parte interna del lavabo y talla con el ce pillo de nylon hasta la parte baja del desagüe. Hace una descarga de agua enjuagando el cepillo y repite la operación. Atomiza con germicida cada uno de los accesorios del baño Seca con una franela limpia toda el área. Nota: utiliza quita sarro y limpiados de metales en caso de manchas	



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LC-09

Página 11 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión Vigente: 01

		persistentes sin tocar partes metálicas.						
5.3.7	Intendente	<p>Recoge separa, clasifica y deposita todos los residuos peligrosos biológicos infecciosos de las diferentes áreas del laboratorio (Robótica, PCT, Uroanalysis, Biometrias hemáticas recepción etc.) Llevar cuarto séptico. (R.P.B.I). Ver anexo 2 y 3.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿Material Separado y clasificado?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continúa en 5.3.8</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Repite 5.3.7.</td> </tr> </tbody> </table>	¿Material Separado y clasificado?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.3.8	NO	Repite 5.3.7.
¿Material Separado y clasificado?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.3.8							
NO	Repite 5.3.7.							
5.3.8	Intendente	<p>Moviliza, mobiliario, cestos, contenedores del laboratorio. Barre el área interna, pasillos de laboratorio Robótica, recepción, uroanálisis, biometrias hemáticas etc. Recoge basura y deposita en bolsa para basura municipal. Llevar al cuarto séptico.</p>						
5.3.9	Intendente	<p>Trapea las diferentes áreas del laboratorio, Para trapeado en seco, prepara atomizador con líquido para tratamiento de trapeadores. Atomiza el trapeador y espera a que se impregne la solución e inicia el trapeado por el lado derecho. Avanza con el trapeador hacia el frente de modo que empuje el polvo y la basura, camina a lo largo del área, da vueltas en U, traslapa encima del área anterior y se regresa, continua con los mismos movimientos, hasta que termine el área. Trapea en húmedo: Llena el balde con agua y germicida, colocándolo a la entrada a limpiar. Introduce en el balde el trapeador y lo exprime de modo que el líquido caiga en el mismo balde. Inicia trapeando de izquierda a derecha, de la parte interior a la parte exterior. Repite el procedimiento hasta tener toda el área limpia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">SI</td> <td>Continúa en 5.3.11</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Repite 5.3.9</td> </tr> </tbody> </table>	¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.3.11	NO	Repite 5.3.9
¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.3.11							
NO	Repite 5.3.9							
5.3.10	Intendente	<p>Limpia vidrios y ventanas. Atomiza el vidrio de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. Talla con el cepillo para vidrios de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, pasa la cruceta de hule de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo quitando el líquido antes de que seque. Repite el procedimiento si el vidrio no quedo completamente seco y seca la cruceta con una franela limpia. Limpia el marco de la ventana con una franela húmeda con la solución</p>						



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

Código: PR-CH-LC-09

Página 12 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 01

		<p>desengrasante y seca el marco con una franela limpia. Limpia el piso, si hay escurrimiento por la limpieza de los vidrios y guarda los utensilios.</p> <table border="1"> <tr> <td align="center">¿LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS CORRECTO?</td> <td align="center">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td align="center">Continúa en 5.3.11</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td align="center">Repite 5.3.8</td> </tr> </table>	¿LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS CORRECTO?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.3.11	NO	Repite 5.3.8
¿LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS CORRECTO?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.3.11							
NO	Repite 5.3.8							
5.3.11	Intendente	<p>Limpia paredes, tabiques, puertas, mesas de trabajo, muebles y accesorias del laboratorio. Abre y cierra puertas, enciende y apaga luces, en horas previamente establecidas. Mantiene limpio y en orden equipos y sitio de trabajo. Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.</p>						
5.3.12	Aux de Intendencia y/o Intendente	<p>Abren puerta principal a Recepción 11:30 Hrs. Para permitir el acceso de pacientes y/o usuarios para solicitar entrega de resultados. Ver: PR-CH-LC-01. Cierra a las 12:00 Hrs.</p> <table border="1"> <tr> <td align="center">¿Entrega de Resultados?</td> <td align="center">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td align="center">Continúa en 5.3.13</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td align="center">Repite 5.3.12</td> </tr> </table>	¿Entrega de Resultados?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.3.13	NO	Repite 5.3.12
¿Entrega de Resultados?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.3.13							
NO	Repite 5.3.12							
5.3.13	Aux de Intendencia y/o Intendente	<p>Limpia las paredes Coloca la escalera de modo que inicie la limpieza de techo de izquierda a derecha, cubriendo la mayor parte de la superficie. Pasa la franela limpia y seca para quitar el polvo, utiliza siempre la cara limpia de la franela. Atomiza la franela y seca el área lavando periódicamente en una cubeta la franela y posteriormente la enjuaga. Repite la operación hasta por terminar de cubrir toda el área de la pared.</p> <table border="1"> <tr> <td align="center">¿LIMPIEZA DE PAREDES CORRECTO?</td> <td align="center">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td align="center">Continúa en 5.2.1.</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td align="center">Lo realiza otro día</td> </tr> </table>	¿LIMPIEZA DE PAREDES CORRECTO?	ENTONCES	SI	Continúa en 5.2.1.	NO	Lo realiza otro día
¿LIMPIEZA DE PAREDES CORRECTO?	ENTONCES							
SI	Continúa en 5.2.1.							
NO	Lo realiza otro día							
5.3.14	Aux de Intendencia y/o Intendente	<p>Sacan las bolsas y contenedores que contienen todos R.P.B.I y que se encuentran momentáneamente en el cuarto séptico para trasladarlos al almacén temporal de R.P.B.I. siguiendo la señalética Ver anexo: 1,2 3 y símbolos</p>						
5.4.1	Aux de Intendencia y/o Intendente	<p>Recoge material y reactivos del almacén general al sub-almacén del laboratorio. Realizan alguna otra actividad indicada por la Jefatura correspondiente.</p>						
5.5.1	Aux de Intendencia y/o Intendente	<p>Informa al Supervisor de intendencia del turno correspondiente. Firma bitácora de Abastecimiento de Insumos (FT-CH-IN-15). Firma bitácora de limpieza (FT-CH-IN-01 y FT-CH-IN-02).</p>						
5.5.2	Aux de Intendencia y/o Intendente	<p>Guarda todo el material en el cuarto séptico.</p>						



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL

Código: PR-CH-LC-09

Página 13 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

5.5.3	Aux de Intendencia y/o Intendente	Realiza lavado de manos, cada vez que sea necesario. Ver anexo:4.
5.6.1	Aux de Intendencia y/o Intendente	Cierran todas las puertas área de flebotomía, entrada principal. Realizan lavado de manos cada vez que se requiera. Ver anexo Nota: Revisa BM-CH-LC-01.

6. Documentos Aplicables:

- I. NOM-007- SSA3-2011 para la Organización Funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- I. NOM-078-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los estándares de calibración utilizados en las mediciones realizadas en los laboratorios de patología clínica.
- II. NOM-064-SSA1-1993 que establece las especificaciones sanitarias de los equipos de reactivos utilizados para diagnóstico.
- III. NOM-017-STPS-2008 relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en los centros de trabajo.
- IV. NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo
- V. NOM-025-STPS-2008 condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
- VI. NOM-026-STPS-2008, colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías
- VII. Manual de Bioseguridad. **(BM-CH-LC-01)**.
- VIII. NOM 087 ECOL SSA-1-2002 .Protección Ambiental-protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológicos infecciosos.
- IX. NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 Protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico-infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo.

7. Anexos

ANEXO 1





**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LC-09

Página 14 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión Vigente: 01



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL	Código: PR-CH-LC-09
		Página 15 de 20
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión Vigente: 01



ANEXO 2

DESECHOS	ESTADO FÍSICO	ENVASE	COLOR Y SÍMBOLO
COMUNES	Sólidos	Bolsas de plástico	NEGRO
INFECCIOSOS (La sangre y cualquier desecho impregnado con sangre y secreciones, incluyendo los restos de comida provenientes de salas de aislamiento)	Sólidos Líquidos y sólidos que pueden drenar abundantes líquidos	Bolsas de plástico Recipientes herméticos colocados en bolsas plásticas*	ROJO
PATOLÓGICOS (Partes de cuerpos humanos, animales y fluidos)	Sólidos Líquidos y sólidos que pueden drenar abundantes líquidos	Bolsas de plástico Recipientes herméticos colocados en bolsas plásticas*	ROJO
PUNZOCORTANTES (Cualquier objeto punzocortante desechado)	Sólidos	Recipientes rígidos para punzocortantes colocados en bolsas plásticas**	ROJO
QUÍMICOS (Incluye los fármacos vencidos, cuando tengan características de peligrosidad, y la vestimenta contaminada con químicos)	Sólidos Líquidos	Doble bolsa de plástico cuando sus características lo permitan Envases originales	ROJO Símbolo correspondiente al tipo de químico
RADIATIVOS (Incluye cualquier desecho contaminado con radionucleidos)	Sólidos Líquidos	Contenedores originales o envases que garanticen adecuada protección Contenedores que garanticen adecuada protección o dilución al desagüe	ROJO/ AMARILLO
ESPECIALES	Sólidos	Bolsas de plástico	NEGRO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL

Código: PR-CH-LC-09

Página 16 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

ANEXO 3

¿Cómo deberán ser envasados los RPBI?

CLASIFICACIÓN	Estado Físico	Envasado	Tipo de envase	Color
Sangre	Líquido	Recipientes Herméticos		rojo 
Cultivos y cepas de agentes infecciosos	Sólidos	Bolsas de polietileno		rojo 
Patológicos	Sólidos Líquidos	Bolsas de polietileno Recipientes herméticos	 	amarillo 
Residuos no anatómicos	Sólidos Líquidos	Bolsas de polietileno Recipientes herméticos	 	rojo 
Objetos punzocortantes	Sólidos	Recipientes rígidos de polipropileno	 	rojo 



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL

Código: PR-CH-LC-09

Página 17 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

ANEXO 4

Técnica de lavado de las manos con agua y jabón. Duración: De 40 a 60 segundos

0. Mójese las manos con agua.
1. Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
2. Frótese las palmas de las manos entre sí.
3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.
4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.
7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.
8. Enjuáguese las manos con agua.
9. Séquelas con una toalla de un solo uso.
10. Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.
- ... una vez secas, sus manos son seguras

Basado en información de OMS



SÍMBOLOS

Cada tipo de desecho peligroso tiene un símbolo específico aceptado internacionalmente que ayuda a una manipulación más cuidadosa. Así, los desechos bioinfecciosos se identifican con un símbolo, los radiactivos con otro, y para los desechos químicos se utilizan diferentes símbolos dependiendo si son inflamables, tóxicos, citotóxicos, corrosivos, reactivos o explosivos.



8.- Cambios de Control

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre 2014	Alta de documento
00	Septiembre 2019	Actualización de Documento



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA
LABORATORIO CENTRAL**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

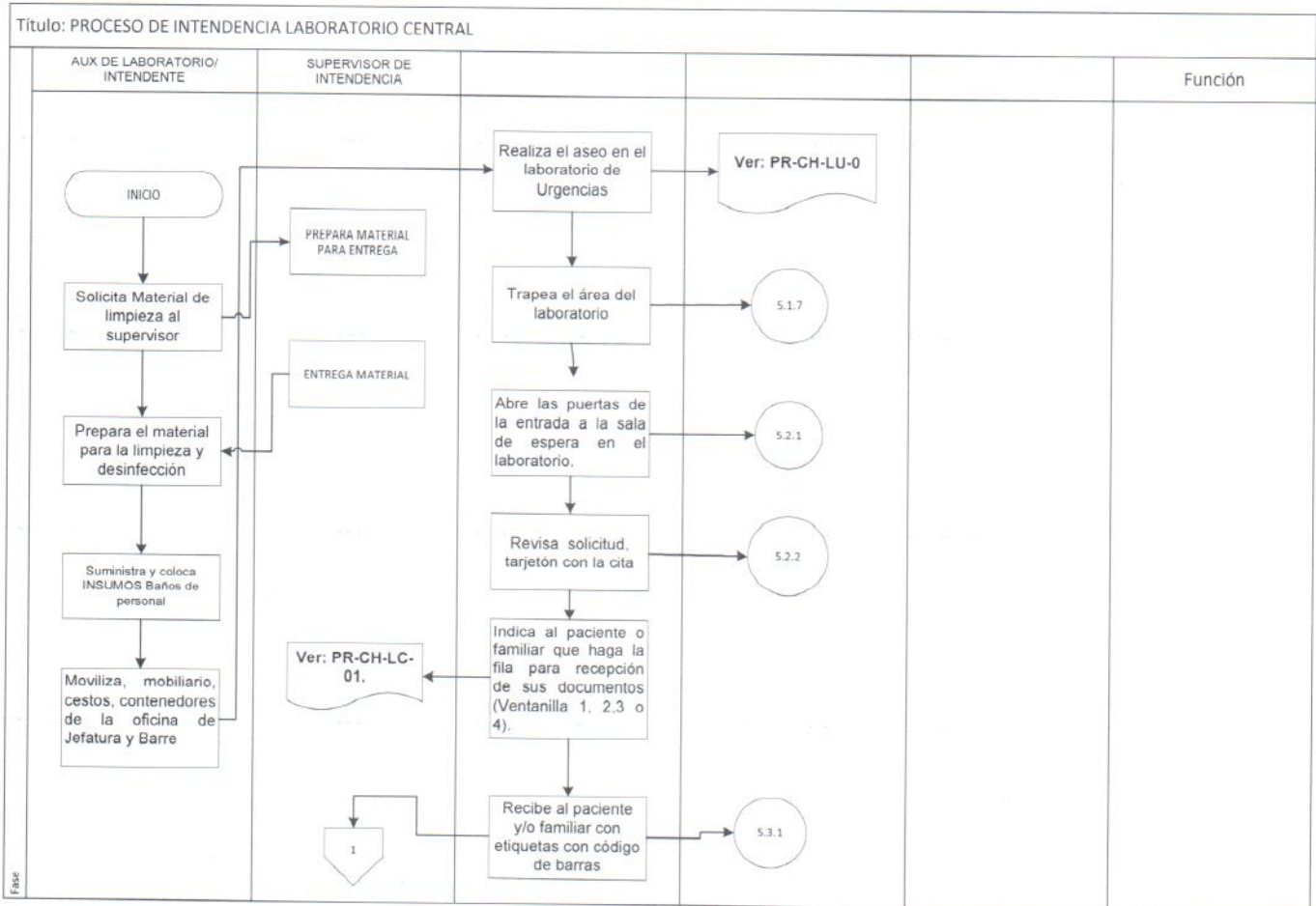
Código: PR-CH-LC-09

Página 19 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

Versión Vigente: 01

9. Diagrama de Flujo:





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LABORATORIO CENTRAL

Código: PR-CH-LC-09

Página 20 de 20

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA LAB. CENTRAL

